

Restauranteros y comerciantes del centro histórico

Piden apoyo para abrir la avenida México

Levi Monts insistió en la necesidad de reconsiderar el cierre de la avenida México, sobre todo ante la llegada de la temporada alta, ya que para las fiestas decembrinas se prevé el retorno de los nayaritas radicados en Estados Unidos y otros turistas nacionales

Empresarios del sector restaurantero afirman que sus ventas han caído hasta en un 50 por ciento por el cierre de la avenida

México a causa de la reparación de los cupulines de la Catedral de Tepic, reveló el integrante de la asociación civil para la Preservación del Centro

Histórico, Levi Monts. "Muchos de los turistas se ven imposibilitados de llegar porque se han registrado cierres,

ya sea por mejoras a las vialidades o por el cierre de la avenida México, derivado de las reparaciones a la Catedral.

Oscar Gil

PÁGINA 3A



De los pueblos originarios

Policía Turística frenará saqueo en lugares sagrados

Daniel Sepúlveda Arcega, subsecretario de Derechos Humanos lamentó la tibieza con la que actúan las autoridades municipales para tratar de conservar por lo menos 15 lugares sagrados, plenamente identificados

Elementos de la Policía Turística en el estado recibirán capacitación intensiva, con el propósito de que los lugares sagrados de pueblos originarios no sean saqueados o destruidos, como ocurre actualmente en algunos puntos de los municipios de San Blas y Compostela, reveló Daniel Sepúlveda Arcega, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno estatal.

"Vendrá gente de gobernación y va estar apoyando esta capacitación que vamos a estar llevando adelante, particularmente en el trato al turismo que viene sobre todo al extranjero, pero que también el local lo necesita".

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Emotivo

El jueves pasado se realizó la ceremonia de la segunda investidura del Salón de la Fama del tenis mexicano en el Club France de la colonia Florida de la Ciudad de México. Excelente iniciativa de Armando Baraldi para galardonar a las grandes figuras del llamado deporte blanco de nuestro país.

SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Una disyuntiva compleja
Guillermo Aguirre

Informe municipal en Santiago
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Promoverán los derechos humanos

Se crea el Consejo Estatal Interreligioso

"Lo importante es la apertura que se ha tenido en este consejo para el respeto a grupos minoritarios como el LGBT+, lo que nunca antes se había visto en el pasado", dijo Christian Badillo Gutiérrez, director de la fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa

Integrado por 12 organizaciones o denominaciones religiosas, se crea en Nayarit, de manera histórica, el primer Consejo Interreligioso que tiene como misión la promoción y respeto absoluto a los derechos humanos entre los sectores más vulnerables, particularmente la comunidad LGBT+, en el ejercicio de una libertad de asociación.

En una primera intención, dicho consejo suscribió convenio de colaboración con el gobierno estatal, del que amplió el propio Daniel Sepúlveda Arcega, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno de Nayarit.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Layín, culpable por ejercicio indebido de funciones, pero absuelto por peculado y fraude

La resolución fue votada de manera unánime por tres jueces del Poder Judicial del Estado

Este viernes por la tarde, un Tribunal de Enjuiciamiento dictó un fallo sobre el caso del ex presidente municipal de San Blas Hilario "R", mejor conocido como "Layín".

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 3A

Destruye sus vidas

Consumo de drogas afecta a la comunidad LGBT+

La presidenta de la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias comentó que en Tepic, integrantes de la comunidad LGBT+ han cometido aberrantes crímenes cuando se encontraban bajo los efectos de sustancias prohibidas

"El consumo de drogas está afectando de diversas formas a los integrantes de la comunidad LGBT quienes por diversas razones llegaron a probar las sustancias porque varios de ellos y ellas durante el presente año cometieron graves delitos y ahora se encuentran presos en el penal de Tepic", declaró para este medio de comunicación Mara Rojo, presidenta de la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias.

Detalló que la droga que más daño está ocasionando a la comunidad LGBT+ son las

anfetaminas que ya procesada se vende al ser humano con el nombre de cristal: "Esta sustancia produce graves daños físicos y mentales a los consumidores".

Aseguró que el principio la droga conocida como cristal produce placer y euforia en quienes la consumen pero una vez que la dosis entra al torrente sanguíneo del humano éste no pueden dejar de ingerirla porque la sustancia es muy adictiva: "Cada día necesitará más el adicto para sentir el mismo placer que la primera vez".

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Cansada de recibir insistentes promociones bancarias

Alerta ciudadana sobre red de extorsionadores

Desde las siete de la mañana y durante toda la semana, el celular de esta mujer de 65 años, viuda y además pensionada, no deja de timbrar, le ofrecen un préstamo de 40 mil pesos de inmediato; para hacerlo efectivo debe hacer primero un depósito económico y pasar dígitos de su tarjeta

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

La UAN y derechos humanos

La comunidad universitaria agradece a la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic por la donación realizada a la Biblioteca Magna de alrededor de 200 libros en materia de derechos humanos, todos ellos de la casa editorial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ahora los usuarios podrán acceder de manera libre a los libros de temas como trata de personas, desaparición forzada en México, protección constitucional de los derechos humanos, recomendaciones al Estado Mexicano de los Sistemas Universal e Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, entre otros



Drástica medida del magnate Despidió Elon Musk a los empleados de Twitter México

Se volvió tendencia Twitter México en dicha red social debido a que los usuarios se han pronunciado con mensajes. Uno de ellos dice: "Si están buscando contratar gente talentosa que hoy dejamos @TwitterMexico"

Redacción

PÁGINA 7A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Una disyuntiva compleja

Dar el pez a los que no saben pescar, puede cambiar en forma positiva una vida, de acuerdo a estudios y experiencias mundiales.

El doctor JOSÉ MEDINA MORA ICAZA, presidente nacional de la COPARMEX, en su reciente visita a Nayarit, dejó en el aire una pregunta ante el empresariado generador de empleos, y también generador de impuestos vía sus empresas, tal pregunta es en relación a los programas sociales que el gobierno federal implementó desde que llegó al poder la actual administración del señor ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

El programa social en discusión o polémica, es el relacionado con apoyar en forma económica y directa a millones de mexicanos con dinero en efectivo, no con bienes materiales, no con el cuento de programas que mejorarán las calles, las escuelas, las carreteras, no con programas de apoyo a siembras, hospitales, aunque para todo lo anterior existen los respectivos programas ya implementados por la administración federal.

El apoyo del que hablamos en este caso es el que se otorga a los hombres y mujeres de más de 65 años, y el de los llamados jóvenes construyendo el futuro, especialmente este último es el que es duramente criticado por el empresariado, pues consideran que no es dándoles dinero a los muchachos, como se logrará sacarlos adelante.

En palabras del presidente de COPARMEX en México, en la organización que preside, se puso a consideración en relación al proverbio chino, sobre qué era mejor, dar un pescado o enseñarlos a pescar, esto es, si era mejor enseñar a los chamacos y chamacas a trabajar para que tuvieran un ingreso, de igual forma a las personas mayores que no tenían nada, darles un ingreso en efectivo en forma de apoyo, o bien, darles opciones de aprender un oficio o trabajo, que les de para siempre.

Pues según el docto JOSÉ MEDINA MORA ICAZA, ambas situaciones-dar el pescado o enseñar a pescar- se complementan y son necesarias, él dijo que una persona con hambre no puede aprender a pescar por su necesidad inmediata de satisfacer su necesidad alimenticia, por lo que es necesario primeramente darle su pez, y luego decirle cómo le haga para seguir obteniendo no un pez, sino tantos como su capacidad le permita.

Pero de igual forma, una persona que sabe pescar, pero que no tiene dónde pescar, ni los implementos para hacerlo, requiere que se le apoye para que pesque y tenga más, e incluso pueda distribuir lo que pesca si tiene sobrantes.

Sin embargo, durante las últimas décadas, algunos países han comenzado a aplicar variantes de este proverbio chino. Por ejemplo, en algunas comunidades pobres se observaba que, a pesar de la inversión en escuelas y profesores, los niños no acudían a la escuela. Esto se debía a que los niños tenían que trabajar para apoyar los ingresos de la familia. Para romper este círculo de pobreza, a partir de la década de 1990, países como México

y Brasil comenzaron a transferir dinero a las familias más pobres a condición de que los hijos fuesen a la escuela, y cumplieran con algunos requisitos sanitarios, como la vacunación. Estos programas de ayuda a los pobres, que siguiendo el proverbio chino denominaríamos "Te doy el pez, si aprendes a pescar", se han extendido por un gran número de países. Como señalaba el Banco Mundial en uno de sus informes, la mayoría de los estudios de evaluación concluyen que los programas de transferencia de efectivo condicionados han mejorado los indicadores de salud y educación de los hijos de las familias más pobres.

Al calor del éxito de estos programas, algunas personas se han preguntado si realmente las transferencias de efectivo deben tener condiciones aparejadas para que resulten efectivas. Como señalaba uno de los mayores expertos en desarrollo, dar dinero directamente a los pobres era algo impensable en los círculos de la ayuda al desarrollo. El argumento era que las personas pobres no sabrían cómo utilizar el dinero para salir de la pobreza, y lo malgastarían en tabaco y alcohol.

Sin embargo, la ONG GiveDirectly, que cuenta con el respaldo de Google, ha cuestionado este argumento, y transfiere directamente dinero a las personas más pobres. Esta ONG le ha dado completamente la vuelta al proverbio chino y plantea "Dar el pez, en vez de enseñar a pescar".

Un reciente estudio, publicado en la prestigiosa Quarterly Journal of Economics, ha analizado el impacto de las transferencias de esta ONG en una comunidad pobre en Kenia. El trabajo muestra que las familias que recibieron una transferencia en efectivo destinaron parte de la renta adicional al consumo y parte a la inversión. Con relación al consumo, la renta adicional no se malgastó en alcohol o tabaco. Por su parte, la inversión se realizó en herramientas o en ganado, lo cual permitió a las familias aumentar su ingreso de una forma estable. Sin embargo, estas familias no aumentaron sus gastos en educación o en sanidad. Los autores también encuentran una mejora significativa en la salud psicológica de las familias que recibieron la transferencia.

Finalmente, los autores comparan si las familias en las que la mujer gestionó la transferencia tuvieron mejores resultados que las familias en las que lo hizo el hombre. A diferencia de estudios anteriores que concluían que la mujer gestiona los fondos de manera más adecuada para la unidad familiar, el presente estudio no encontró ninguna diferencia.

En resumen, dar el pez, puede significar el cambio para miles de personas que nunca tendrían el beneficio de una transferencia económica de otra forma, y que por supuesto pueden redimir su vida... hasta el lunes

INFORME MUNICIPAL EN SANTIAGO

Por Juan Alonso Romero

"Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa. Integrado por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine". Literatura sobre el Municipio.

SUS CARACTERÍSTICAS

Los expertos municipalistas, aportan en el curso de la historia de México, elementos que nos permiten analizar mejor a esta institución básica de la vida orgánica de la administración pública nacional. Al decir de ellos.

I.-Los municipios son corporaciones legalmente autónomas y con la connotación de ser de derecho público.

II.-Su principal objetivo, es satisfacer las necesidades de la comunidad local, a través de los servicios públicos. Los cuales se encuentran especificados en el Artículo 115 de la constitución.

III.-Su función, es asegurar la participación de la comunidad en el progreso social, económico y cultural de su entorno geográfico.

SANTIAGO IXCUINTLA

El sábado 5 de noviembre, el presidente municipal de Santiago, Eduardo Lugo, rindió a través de Sesión Solemne de Cabildo, su Primer Informe de Gobierno. Lo hizo a través de Facebook, a partir de las 8 de la mañana, invitando a la población a escucharlo en vivo. Donde ha quedado constancia, de que recibió una administración pública con deficiencias en la entrega recepción de bienes, valores, maquinaria, equipo y manejo de los recursos públicos. Sin embargo, con el apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro, se dio a la tarea de reorganizar las finanzas, la administración pública y los servicios públicos. A base de austeridad, manejo transparente de los recursos y apoyado en un equipo con compromiso comunitario, Santiago ha ido saliendo adelante

con su responsabilidad. Del Ejecutivo del estado, recibió el apoyo para que en Santiago se instalara la Central de Maquinaria del Norte, que beneficia a todos los municipios de esa región. Respaldándolo igualmente en el sector salud, en el educativo, en acciones del DIF Municipal que encabeza la Sra. Teresa Berumen, como en seguridad pública. Le tocó recibir esta administración, con los graves daños que dejó el Huracán Nora, cuyas consecuencias fue resolviendo con el apoyo del estado y de la federación, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aun con ello, le dio mantenimiento a vialidades de comunicación entre poblados, como a los accesos a la carretera federal y hacia la autopista.

LAS ZONAS URBANAS Y RURALES

Hizo con la labor del Ayuntamiento y sus funcionarios, mantenimiento de calles, desazolve de rejillas de tormenta antes de las lluvias, limpieza de áreas verdes, labor de bacheo. Mejora de agua potable, con apoyo del estado, instalación de domos para escuelas, mejoras al alumbrado público y a las áreas verdes. Se realizaron muchas acciones de introducción de agua potable en el medio rural, con mejora de plazas públicas y de alumbrado. Luego, ante la amenaza del Huracán Roslyn, tomó acciones preventivas, donde participaron Protección Civil nacional, del estado y del municipio, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional. Estableciendo albergues, para población desplazada de las zonas más riesgosas de la costa, en número de más de 1mil 200 personas. Desgraciadamente llegó e impactó con vigor el Huracán en Santiago Ixcuintla. Teniendo de inmediato el apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro y de las dependencias federales, entre otras, de la CFE. Pero gracias a las acciones preventivas, se evitaron pérdidas humanas. Porque si hubo fuertes daños en viviendas, instalaciones públicas, canoas, lanchas y zonas de cultivo de ostión y de pesca. Hubo daños a muchos cientos de hectáreas de cultivos. Es este, un Informe austero, donde el esfuerzo, la tenacidad y un firme compromiso social, quedan de manifiestos.



UNIDAD ANTE TODO

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero señaló que la recuperación de Nayarit es posible "porque hay un gobierno y una sociedad que están unidas, y estando unidos podemos hacerle frente a cualquier dificultad". Al analizar los días después de la pegada del huracán "Roslyn", recalzó que debemos estar orgullosos porque Nayarit ocupa, en un análisis integral, el primer lugar en términos de nuevos empleos e ingresos al Seguro Social, con la confianza que los estragos del fenómeno natural no colapsará la economía ni el desarrollo.

RESPUESTA CON RECURSOS PROPIOS

El gobernador Navarro Quintero abundó que en la reacción ante el huracán se ha contado con todo el apoyo de las fuerzas federales; "pero la respuesta se ha hecho, en su mayor parte, con recursos del estado. Las necesidades apremiantes eran levantar la red eléctrica, lo que ya logramos; y con recursos del pueblo, se han comprado 40 a 50 mil láminas; y las despensas, de las cuales hemos comprado cerca de 30,000 y se repartirán casa por casa".

Así mismo, el Gobierno Federal hizo llegar 6,700 despensas y 20,000 Litros de agua, que se suman a los 40,000 que el estado ha entregado; y se comprarán también 15 mil colchones".

Ello nos convence de la buena administración de los dineros de los nayaritas y la racionalización del gasto priorizando las necesidades más apremiantes.

AQUELLOS GOBIERNOS IRRESPONSABLES

Expresó, además, una crítica muy dura y abierta: "Roslyn" fue un fenómeno muy severo, pero el más fuerte que ha tenido Nayarit es el de los gobiernos que no cumplieron su

responsabilidad. El de los gobiernos que no entendieron que la inversión social era los anticuerpos futuros para evitar que nuestro estado fuera avasallado por la naturaleza".

Sin preámbulos, exhibió que "el dinero fue gastado sin miramientos porque no era suyo: de forma inhumana y con un perfil criminal, pues al no haber caminos ni hospitales, seguramente muchas personas perdieron la vida".

GRACIAS A LA CFE

Por otra parte, Miguel Ángel Navarro Quintero presentó su agradecimiento a las y los servidores públicos de la Comisión Federal de Electricidad, por el apoyo que han dado a Nayarit con motivo del huracán "Roslyn", meteoro que causó los daños más severos y devastadores de la historia y que la praestatal ha enfrentado mostrando su capacidad y solidaridad. Gracias a ese trabajo pronto se habrá levantado la red eléctrica y habrá una conexión desde el estado de Sinaloa hasta Peñas (Tuxpan) para que nuestro estado tenga alternativas de conexión.

CONAGUA PRESENTE CON EFICACIA

Por cierto, ya que hablamos del Gobierno Federal, en Nayarit hay dispuestos 26 equipos de la CONAGUA distribuidos a lo largo de todo el estado, sobre todo en la parte norte, con 5 plantas potabilizadoras que han asistido a la población en Acaponeta, Rosamorada y Tuxpan. La evaluación precisa de los daños de la infraestructura de la CONAGUA está en curso para que la aseguradora cubra la totalidad de las afectaciones.

LA PEGADA DEL HURACÁN FUE PAREJA

En términos generales, el gobernante nayarita explicó que el paso del huracán fue parejo, y pegó a todas las comunidades sin importar su tamaño. Entre ocho y diez mil hectáreas quedaron completamente destruidas; en el litoral de la zona norte se perdieron lanchas y motores. Y para seguir evaluando perjuicios, ya quedó instalado el Comité de Evaluación de Daños con participación de entes federales y estatales, que tendrá hasta el 13 de diciembre para terminar el censo de daños en las infraestructuras.

SALUDOS A TODAS Y A TODOS.

OTRAS INQUISICIONES

"El México bronco"

Pablo Cabañas Díaz

En el primer párrafo, de la novela Conversación en la Catedral, Mario Vargas Llosa lanza su conocida pregunta: "¿en qué momento se jodió el Perú?". ¿En qué momento se jodió México? Pensemos precavida y precautoriamente que el "México bronco", violento, mal llamado bárbaro, no está en el sepulcro; únicamente duerme. No lo despertemos (porque) todos seríamos derrotados." Esta advertencia fue hecha hace 42 años por Jesús Reyes Heróles. El "México bronco" despertó. Las estadísticas son impresionantes para nuestra sociedad. Los homicidios dolosos en México cayeron un 9,1 % en el primer semestre de 2022 hasta un total de 15 mil 400, que se comparan con las 16mil 948 víctimas del mismo periodo de 2021. Si bien hay menos homicidios todavía siguen siendo cifras muy alta.

Estamos en el retorno al país que describió el historiador, Paul Vanderwood en su libro: "Desorden y progreso. Bandidos,

policías y desarrollo mexicano" en el que afirma que desde el inicio de la guerra de independencia se desató "una epidemia de bandidaje" que cubrió prácticamente todo el siglo XIX. Orden y desorden convivieron simultáneamente sin que los gobiernos lograran mantener el equilibrio; la coexistencia de ambas fuerzas al igual que en el siglo XXI, refleja la descomposición del tejido social, la destrucción paulatina del viejo orden, la construcción del nuevo y la debilidad estructural del Estado para tener presencia en todo el territorio nacional.

En 2016, apareció un artículo cuya erudición sobre el tema nos lleva a las fronteras del "México profundo", titulado: "El imperio de los bandidos: México siglo XIX" del investigador Jaime Olveda del Colegio de Jalisco, en el que nos muestra como el siglo XIX fue una época de complicidades en la que estaban involucradas las autoridades, hacendados, empresarios, comerciantes y bandidos. Los gobernantes y los propietarios habían llegado a la conclusión de que para que la vida y los negocios volvieran a la normalidad era necesario pactar con los criminales. El gobierno, ya fuera liberal o conservador, en algunos casos los toleró y los protegió, siempre y cuando apoyaran su causa.

Después de la caída del Segundo Imperio y una vez restablecido el régimen

republicano, el bandidaje alcanzó su máximo nivel debido a que dos terceras partes del ejército fueron dadas de baja por el gobierno de Benito Juárez con el fin de sanear la hacienda pública. Los soldados expulsados del ejército republicano no volvieron a sus hogares, aprovechando su experiencia castrense constituyeron bandas de asaltantes organizadas según los reglamentos militares, las cuales pusieron a la sociedad al borde de la desesperación.

Olveda menciona que en el periodo que se conoce como la República Restaurada (1867-1876), los bandidos se adueñaron del país; a consecuencia de esto, muchos pueblos pequeños y aislados que no pudieron defenderse fueron abandonados. A los robos se sumaron otros delitos como los raptos, los secuestros, los incendios y los asesinatos, perpetrados cada vez con mayor violencia. En esos años, los periódicos dedicaron más espacio a publicar noticias relacionadas con la inseguridad pública y algunos artículos en los que se analizaba el tema en cuestión. Uno de ellos comentaba a principios de 1875 que los bandoleros se encontraban por todas partes a grado tal que no se podía dar un paso sin exponerse a ser asaltado. Después de 145 años, parece que estamos en las mismas condiciones, despertamos al "México bronco" que estuvo dormido algunos años en el siglo XX.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFÍN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2983. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La Torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpepor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad por la reposición de publicidad en la siguiente edición.



De los pueblos originarios

Policía turística frenará saqueo en lugares sagrados

Daniel Sepúlveda Arcega, subsecretario de Derechos Humanos lamentó la tibieza con la que actúan las autoridades municipales para tratar de conservar por lo menos 15 lugares sagrados, plenamente identificados

Óscar Gil

Elementos de la Policía Turística en el estado recibirán capacitación intensiva, con el propósito de que los lugares sagrados de pueblos originarios no sean saqueados o destruidos, como ocurre actualmente en algunos puntos de los municipios de San Blas y Compostela, reveló Daniel Sepúlveda Arcega, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno estatal.

“Vendrá gente de gobernación y va estar apoyando esta capacitación que vamos a estar llevando adelante; particularmente en el trato al turismo que viene sobre todo al extranjero, pero que también el local lo necesita”.

De acuerdo con Sepúlveda Arcega, Nayarit cuenta con dos lugares sagrados de los pueblos originarios que por su importancia deben tener mayor atención: “Uno es Aramara, que están en el puerto de San Blas y en el otro está en Chacala, entonces se les va a capacitar en cuanto a esas áreas en particular para que sí puedan acercarse a ellas, más no profundizar sus entrañas porque son lugares sagrados para ellos y necesitamos nosotros como ciudadanos respetar sus derechos y sus costumbres; es lamentable ver como llevan sus ofrendas las peregrinaciones, las depositan y enseguida desaparecen, es decir, se da cuenta la gente y surge que les gusta la flecha y se la llevan o que el arco, llevándolos sin saber el significado y lo que representan, todo esto y más es lo que buscamos erradicar llevando esta capacitación”.

El funcionario estatal lamentó la tibieza con la que están actuando autoridades municipales para tratar de frenar y conservar por lo menos 15 lugares sagrados plenamente identificados a lo largo y ancho del estado.

“También llevarlo a los diputados al congreso del estado para que Aramara sea declarada una zona protegida legalmente y no de saliva, no nada más reconocida sino protegida porque hoy en día no lo está, ninguno de los lugares sagrados y es lo que se está haciendo nacionalmente y es en lo que estamos trabajando. Yo entregaré a Secretaría de Gobernación un listado de cosas que se necesitan hacer y qué nos corresponde como estado hacer”.

Insistió en que deben normarse muchas cosas relacionadas con el tema: “Recordemos que ellos, los pueblos originarios tenían ancestralmente un amplio territorio para poder ver y llegar con sus peregrinaciones, eran más de ocho kilómetros, ahora ya es una fracción tan pequeña, en donde incluso se están vendiendo propiedades, cosa que no debería ser, el gobernador está al pendiente de esto y de rescatar esos lugares para darles lugar a los pueblos originarios y puedan ellos con libertad tener un lugar de acceso y llegar a colocar sus ofrendas”.

¿Secretario, en este sentido quién o quiénes están vendiendo estas propiedades? se le cuestionó: “No tenemos todavía conocimiento de eso, será una investigación la que se tiene que hacer; por las aguas que se han retirado se ha ganado tierra entonces a conveniencia hacen mediciones; deben de respetarse los lugares porque después el agua vuelve a su cauce normal, es un tema que vimos el día de ayer en San Pancho, donde se hizo un hotel y que ahora con el huracán azotó la zona a este hotel y descubrió hasta la cimentación llevándose arena y escombros que había en el lugar, incluso hasta palmeras que quitaron para poder hacer este hotel invadiendo una zona federal”.

Promoverán los derechos humanos

Se crea el Consejo Estatal Interreligioso

“Lo importante es la apertura que se ha tenido en este consejo para el respeto a grupos minoritarios como el LGBT+, lo que nunca antes se había visto en el pasado”, dijo Christian Badillo Gutiérrez, director de la fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa

Óscar Gil

Integrado por 12 organizaciones o denominaciones religiosas, se crea en Nayarit, de manera histórica, el primer Consejo Interreligioso que tiene como misión la promoción y respeto absoluto a los derechos humanos entre los sectores más vulnerables, particularmente la comunidad LGBT+, en el ejercicio de una libertad de asociación.

En una primera intención, dicho consejo suscribió convenio de colaboración con el gobierno estatal, del que amplió el propio Daniel Sepúlveda Arcega, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno de Nayarit.

“La finalidad es tener una voz en el estado donde puedan ser escuchados, pero lo importante de esto es la apertura que se tiene en este consejo para el respeto a grupos minoritarios, como el LGBT+, ya que nunca antes se había visto algo así en el pasado. Es un punto interesante porque grupos religiosos tenían, hasta cierto punto, un rechazo a estas agrupaciones pero que hoy en día hay esa apertura para tener incluso dialogo y ese respeto que como todo ser humano debemos

de tener”.

Por su parte Christian Badillo Gutiérrez, director de la fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa, celebró está auto agrupación de las religiones preponderantes que se tienen a lo largo y ancho del estado y que se unen para trabajar en proyectos sociales por el bien común.

“Lo que se está buscando es generar conciencia y alianzas para trabajar en favor de la libertad religiosa, lo importante es que todos los ministros que están conformados en este consejo tienen liderazgo a nivel estatal”.

Finalmente, Badillo Gutiérrez deja en claro que este convenio tiene como objetivo crecer actividades de concientización, campañas de promoción de derechos humanos y otras actividades de educación que garanticen la representación de la gran diversidad religiosa que se concentra en la entidad.

“Que nos motiva, simple y sencillo, precisamente la libertad y la igualdad de todos que hoy celebramos para trabajar en favor de la libertad religiosa y libertad de expresión, dejando de lado la polémica sobre un Dios distinto”.

Restauranteros y comerciantes del centro histórico Piden apoyo para abrir la avenida México

Levi Monts insistió en la necesidad de reconsiderar el cierre de la avenida México, sobre todo ante la llegada de la temporada alta, ya que para las fiestas decembrinas se prevé el retorno de los nayaritas radicados en Estados Unidos y otros turistas nacionales

Óscar Gil

Empresarios del sector restaurantero afirman que sus ventas han caído hasta en un 50 por ciento por el cierre de la avenida México a causa de la reparación de los cupulines de la Catedral de Tepic, reveló el integrante de la asociación civil para la Preservación del Centro Histórico, Levi Monts.

“Muchos de los turistas se ven imposibilitados de llegar porque se han registrado cierres, ya sea por mejoras a las vialidades o por el cierre de la avenida México, derivado de las reparaciones a la Catedral”.

Por otra parte, el empresario

restaurantero lamentó que en lugar de impulsar el transporte público, éste se está inhibiendo a pesar de que son ellos quienes trasladan al 80 o 90 por ciento de los clientes del Centro Histórico: “Hay personas embarazadas, ancianos y personas con algunas discapacidades o con niños, o hasta cargando mercancías que tienen que caminar 300 metros más”.

Asimismo, Levi Monts insistió en la necesidad de reconsiderar el cierre de la avenida México, sobre todo ante la llegada de la temporada alta, ya que para las fiestas decembrinas se prevé el retorno de los nayaritas radicados en Estados Unidos y otros turistas nacionales que vienen a la ciudad a celebrar las fiestas decembrinas.

“Esperamos que las autoridades nos apoyen para liberar la México, que haya tránsito y la calle Lerdo también es un tapón que causó un cuello de botella muy importante en las vialidades del Centro. Nosotros no quitaremos el dedo del renglón hasta ser escuchados e insistir hasta lograr el diálogo y con resultados buenos porque, digo lo único que queremos son soluciones no nada más que no se puede hay que buscar como si se puede”.

Destruye sus vidas

Consumo de drogas afecta a la comunidad LGBT+

La presidenta de la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias comentó que en Tepic, integrantes de la comunidad LGBT+ han cometido aberrantes crímenes cuando se encontraban bajo los efectos de sustancias prohibidas

Fernando Ulloa Pérez



“El consumo de drogas está afectando de diversas formas a los integrantes de la comunidad LGBT quienes por diversas razones llegaron a probar las sustancias porque varios de ellos y ellas durante el presente año cometieron graves delitos y ahora se encuentran presos en el penal de Tepic”, declaró para este medio de comunicación Mara Rojo, presidenta de la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias.

Detalló que la droga que más daño está ocasionando a la comunidad LGBT+ son las anfetaminas que ya procesada se vende al ser humano con el nombre de cristal: “Está sustancia produce graves daños físicos y mentales a los consumidores”.

Aseguró que el principio la droga conocida como cristal produce placer y euforia en quienes la consumen pero una vez que la dosis entra al torrente sanguíneo del humano éste no pueden dejar de ingerirla porque la sustancia es muy adictiva: “Cada día necesitará más el adicto para sentir el mismo placer que la primera vez”.

Especificó que muchos de los adictos no pueden trabajar cuando se encuentran bajo los efectos de la sustancia porque el cristal les

genera temor: “Eso les impide interactuar con sus semejantes, no pueden socializar y en ocasiones se encierran en cuartos oscuros durante días enteros”.

Explicó que en la capital del estado, integrantes de la comunidad LGBT+ han cometido aberrantes crímenes cuando se encontraban bajo los efectos de la sustancia.

Al preguntarle sobre las identidades de los infractores de la ley, Mara Rojo respondió: “Eso se mantiene en reserva porque a pesar de que varios de ellos y ellas, ya se encuentran tras las rejas, la ley los considera presuntos responsables, todavía no son condenados. Pero lo que sí te puedo decir es que las drogas además de destruir sus vidas destruyeron la vida de sus propias familias”.

Finalmente Mara Rojo especificó que una de las razones por la que los adictos agraden a sus seres queridos es porque los padres, amigos o familiares les niegan el apoyo económico para que ellos siguieran adquiriendo la sustancia.

Layín, culpable por ejercicio indebido de funciones, pero absuelto por peculado y fraude

La resolución fue votada de manera unánime por tres jueces del Poder Judicial del Estado

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

Este viernes por la tarde, un Tribunal de Enjuiciamiento dictó un fallo sobre el caso del ex presidente municipal de San Blas Hilario “R”, mejor conocido como “Layín”.

De acuerdo con datos recogidos, la resolución con votación unánime de tres jueces quedó de la siguiente manera: se le encontró culpable del delito de ejercicio indebido de funciones, pero fue absuelto por los de peculado y fraude específico.

La audiencia para fijar la condena será efectuada la próxima semana.

La sentencia no estará firme dado que el Tribunal de Enjuiciamiento es la primera instancia, por lo que las partes seguramente presentarán recursos de apelación para que magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) analicen el asunto.

Como ha sido informado por este reportero, el juicio oral por el caso Layín inició el lunes 31 de octubre, dentro del expediente 836/2018.

Se anunció entonces que, considerando

los tres delitos, la Fiscalía General del Estado (FGE) solicitó una condena de 23 años, sin embargo, al ser absuelto de peculado y fraude específico, la sentencia que se imponga sería mucho menor.

La historia de imputación se centra en que el 29 de agosto del 2016, Layín, junto con otros dos ex funcionarios municipales, se habrían relacionado con una operación de compra venta de la ex aeropista de aterrizaje de San Blas por un monto de 12 millones 415 pesos, pero el dinero jamás fue ingresado a las arcas del Ayuntamiento de San Blas, según arrojó un trabajo de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN).

Según se ha conocido, el Tribunal de Enjuiciamiento dio lectura al fallo durante unas cinco horas, concluyendo en la responsabilidad del acusado únicamente por ejercicio indebido de funciones, más no por peculado ni fraude específico.

Acompañado por un defensor particular, el ex alcalde asistió a la audiencia—de playera, en short tipo bermuda y sandalias—que dio inicio minutos antes de las 12 del mediodía.

Por su parte, el Ayuntamiento de San Blas estuvo representado por la síndico Yenni Paloma Hernández Tovar, junto a dos asesores. También acudió una agente del Ministerio Público.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



BRILLOS DE

NARANJA
Jugosa Kilo

máximo 5 Kilos por cliente*

A SOLO \$ **19⁹⁰**

CEBOLLA
Amarilla Kilo

máximo 5 kilos por cliente*

A SOLO \$ **19⁹⁰**

PURÉ
De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g

Precio Especial

Pieza a sólo \$ **37⁹⁰**

ACEITE
Puro de canola Capullo® de 840ml.

Pieza a sólo \$ **62⁵⁰**

LIMPIADOR
Fabuloso® Multiusos Alt.cloro, Lavanda, ó Mar Fresco de 1L

llevate 2 x \$ **49⁹⁰**

LIMPIADOR
Multiusos Pino PINOL® de 1L

Pieza a sólo \$ **21⁹⁰**

Todos los **MUEBLES** Para bebé

Con un **40%** de descuento

Del Depto. De Accs. para Bebés

PANTALLAS
Android Silo® ó SANSUI® Smart TV HD de 32"

Pieza a sólo \$ **2,990⁰⁰**

máximo 3 piezas por cliente

Frutas y Verduras

NOCHEBUENA
6" Premium 1-pieza

máximo 5 piezas por cliente*

a sólo \$ **69⁹⁰**

FRESA
Domo de 450g

máximo 5 Domos por cliente*

a sólo \$ **69⁹⁰**

JÍCAMA
Kilo

máximo 5 kilos por cliente*

a sólo \$ **13⁹⁰**

GUAYABA
Kilo

máximo 5 kilos por cliente*

a sólo \$ **29⁹⁰**

LIMÓN
Persa sin semilla kilo

máximo 5 kilos por cliente*

a sólo \$ **15⁹⁰**

CILANTRO
Mazo

máximo 5 mazos por cliente*

a sólo \$ **5⁴⁵**

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN/AMERICANO, BOLOGNA y MORTADELAS
Empacadas de Origen (sólo marcas Nacionales)

Máximo 5 Promociones por Cliente

3x2

PECHUGAS
Empacadas De origen solo marcas Nacionales

Máximo 5 Promociones por Cliente

3x2

QUESOS PANELA
Empacados de origen

Máximo 5 Promociones por Cliente

3x2

YOGHURT
Batido SabORIZADO o Natural DANONE® Pieza de 900g

a sólo \$ **34⁹⁰**

TOCINOS
Empacados de origen

Máximo 5 promociones por cliente

3x2

SALCHICHA
Estilo Viena pavo Chimex® pieza de 800g

a sólo \$ **35⁹⁰**

IMITACIÓN Queso Americano
La Villita® de 175g

a sólo \$ **23⁵⁰**

YOGHURT
Batido sabores clásicos de 120g hasta 125g

Máximo 5 promociones por cliente

3x2

JAMÓN
Cocido de Pavo D'Hector® de 500g

a sólo \$ **32⁹⁰**

SALCHICHA
Para asar Kir® pieza de 800g

a sólo \$ **59⁹⁰**

QUESO
Manchego La Villita® kilo

a sólo \$ **228⁹⁰**

YOGHURT
Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g

a sólo \$ **8⁵⁰**

CARNE
Para Hamburguesas res Sirloin Golden Bull® pieza de 1.2kg

a sólo \$ **85⁹⁰**

PAPA
Corte Recto BEIN FOODS® pieza de 500g

a sólo \$ **36⁹⁰**

FRESAS
Congeladas SunFruit® pieza de 183g

a sólo \$ **14⁹⁰**

HELADO
IMPERIAL® pieza de 4.73L

a sólo \$ **130⁹⁰**

Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

CARNE
Para asar Selecta kilo

a sólo \$ **139⁹⁰**

CHULETA
Lomo de Puerco Kilo

a sólo \$ **89⁹⁰**

ALAS
Adobadas Bachoco® kilo

a sólo \$ **96⁹⁰**

POLLO
Entero fresco Bachoco® kilo

a sólo \$ **41⁹⁰**

DIEZMILLO
De Res Sin Hueso SELECTA® Kilo

a sólo \$ **189⁹⁰**

PIERNA
Deshebrada de Cerdo Sukarne® de 300g

a sólo \$ **62⁵⁰**

FILETE
De pechuga de pollo a granel kilo

a sólo \$ **113⁹⁰**

POLLO
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo

a sólo \$ **49⁹⁰**

MOLIDA
De Res 95-5 Kilo

a sólo \$ **109⁹⁰**

CONCHAS
Paquete con 6 piezas

a sólo \$ **35⁹⁰**

CAMARÓN
Chico Sin Cabeza Kilo

a sólo \$ **189⁹⁰**

FILETE
De tilapia grande kilo

a sólo \$ **99⁹⁰**

Comida y Algo

HARINA
Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g

Pieza a sólo \$ **26⁵⁰**

PASTA
Para Sopa La Moderna® de 200g

3x \$ **24⁹⁰**

ATÚN
En agua o en aceite DOLORES® de 130g

3x \$ **53⁹⁰**

PRODUCTO LACTEO
En Polvo Carnation® de 120g

Pieza a sólo \$ **14⁹⁰**

MEDIA CREMA
Deslactosada Nestle® de 190g

Pieza a sólo \$ **13⁵⁰**

FRIJOLE
Isadora Verde Valle® de 400g Refrito Peruano o Bayo

llevate 2 x \$ **27⁹⁰**

CHOCOLATE
De Mesa En Tabletas Mas Taza Abuelita® de 630g

Pieza a sólo \$ **80⁹⁰**

HARINA
De Maiz MASECA® de 1 kilo

Pieza a sólo \$ **19⁹⁰**

CONSOMÉ
De pollo Knorr® de 100g

a sólo \$ **22⁵⁰**

CONSOMÉ
De pollo Knorr® caja con 24 cubos

Pieza a sólo \$ **47⁵⁰**

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Bañar

PAÑAL
Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 38 piezas

Paquete a sólo \$ **117⁰⁰**

PAÑAL HUGGIES®
UltraComfort Niño o Niña etapa 5 con 60 piezas

Paquete a sólo \$ **399⁰⁰**

Toda la Línea **EVENFLO®** (Excepto muebles)

Con un **30%** de descuento

Del Depto. de Accesorios para Bebés

PAÑAL HUGGIES®
UltraComfort Niño o Niña etapa 4 con 60 piezas

Paquete a sólo \$ **399⁰⁰**

Pétalo

PAÑAL HUGGIES®
UltraComfort Niña etapa 6 con 60 piezas

Paquete a sólo \$ **399⁰⁰**

Pétalo

PAÑAL HUGGIES®
UltraComfort Niña etapa 4 con 40 piezas

Paquete a sólo \$ **259⁰⁰**

PAPEL Higiénico
Ultra Jumbo Pétalo® con 16 pzs.

Paquete a sólo \$ **59⁹⁰**

PAPEL Higiénico
Ley® de 300 HD con 12 piezas

Paquete a sólo \$ **70⁹⁰**



TEPIC, NAY.
¡ Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:



Visite nuestra página:

www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas



NOS RESERVAMOS L
AL MAYOREC
PARA BENEFICI
UN MAYOR NÚMERO DE

NAVIDAD

LEY

PASTA
Para sopa
LA ROMANA®
de 200g

llevate 3 x \$22.90

ATÚN
En agua
o aceite
Mazatún®
de 130g

llevate 3 x \$48.90

TOSTITOS®
Sabritas®
Salsa Verde o
Flamin' Hot®
de 240g

llevate 2 x \$74.90

CEREAL
ZUCARITAS®
Kellogg's®
de 665g ó
Choco
KRISPIS
Kellogg's®
de 600g

Pieza a sólo
\$61.50

LÁMPARAS
AHORRADORAS
Y LED
ETCO®
y red·dot®
pieza

al 3x2

Máximo 5 Promociones por Cliente
Pag. 2 y llevate 1 gratis de igual o menor precio

SARTENES
De Aluminio
Cinsa®
(Excepto Juegos)

Con un **50%**
de descuento

¡YA ABRIMOS!

El CIRCO de los Juguetes

Más

LECHE
Evaporada
Deslactosada
Clavel® de 360ml
a sólo
\$19.90

CEREAL
CORN FLAKES
Nestlé®
de 500g
Pieza a sólo
\$39.90

PRODUCTO LÁCTEO
En polvo
Carnation®
de 460g
Pieza a sólo
\$49.90

ATÚN
En agua o aceite
Dolores®
de 295g
llevate **2 x \$66.90**

CONSOMÉ
De pollo Tomate
Knorr® Tomatisimo
caja con 8 cubos
Pieza a sólo
\$10.50

CONSOMÉ
De tomate
Knorr® pieza
con 24 cubos
a sólo
\$48.90

CEREAL
Nesquik
Nestlé®
de 620g
Pieza a sólo
\$54.90

MEDIA CREMA
UHT Nestlé®
de 190g
Pieza a sólo
\$12.90

Todo Para Tu Fiesta

BOTANAS Sabritas®
Churrumais®
de 200g,
Fritos®
Chile y Limón
de 180g,
Rancheritos®
de 160g
llevate **2 x \$52.90**

GALLETA
En Bolsa
Mariás
Gamesa®
de 510g
Pieza a sólo
\$33.90

GALLETA
En caja
Chokis®
Gamesa®
de 266g
llevate **2 x \$49.90**

BEBIDA
Mini Vigor® de
200 ml Durazno,
Mango o Manzana
llevate **4 x \$15.90**

GALLETA
Emperador®
Gamesa® de 273g
Chocolate, Combinada y
Vainilla o Pirueta de 288g
llevate **2 x \$44.90**

REFRESCO
Pepsi® Cola
de 3 L
Pieza a sólo
\$35.90

SERVITOALLA
Pétalo®
Multicorte
180 hojas
Pieza a sólo
\$23.50

AGUA NATURAL
e·pura®
de 1 L
llevate **2 x \$18.50**

WHISKY
BUCHANAN'S®
12 años Deluxe
de 750 ml
Pieza a sólo
\$815.00

Variedad de
VINOS
DE MESA
Pieza
al 3x2

WHISKY
Johnnie Walker®
etiqueta roja
de 700 ml
Pieza a sólo
\$319.00

Todos los
COOLERS
Y RTD
Pieza
al 3x2

baño y Recamara | Babylandia

BLANQUEADOR
Aroma Floral
Clorox® Aromas
de 950 ml
Pieza a sólo
\$16.00

DETERGENTE
En Polvo
Regular
Ariel®
de 4 kg
Pieza a sólo
\$159.00

SUAVIZANTE
En polvo
Regular, Color
Toque Downy
Downy® Ace
de 750g
Pieza a sólo
\$26.90

LIPIADOR
Multusos Pínel®
Lavanda, Frutal,
Floral de 828 ml
Pieza a sólo
\$22.50

ARTÍCULOS
De Limpieza
Vileda®
30%
de descuento

ALIMENTO
Para Perro Pouch
Pedigree®
de 100g Res ó Pollo
llevate **7 x \$58.90**

CAJA ORGANIZADORA
de 19 gal
Colores Surtidos
Plastic®
Pieza a sólo
\$169.90

Higiene y Belleza

DESODORANTES
En aerosol
AXE®
de 88g-96g,
Rexona® de 90g,
Dove® de 89g,
En barra
AXE®
de 50g-54g,
Rexona®

SHAMPOO O ACONDICIONADOR
PANTENE®
de 400ml
SHAMPOO
head &
shoulders®
de 375ml
llevate **2 x \$99.00**

TINTE
Nutrisse®
(excepto paquetes)
llevate **2 x \$99.00**

TINTE
KOLESTON®
(excepto retocador
de raíz y paquetes)
llevate **2 x \$100.00**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR
FRUCTIS®
de 650ml
llevate **2 x \$99.00**

TINTE
Palette®
Color Creme®
(excepto paquetes)
llevate **2 x \$85.00**

CREMAS CORPORALES
NIVEA® de 400ml
Piel Normal, Seca
o Extra Seca
llevate **2 x \$120.00**

DESODORANTES En aerosol
Secret® de 93g,
Old Spice®
o **Gillette®**
a sólo
\$43.90
(Excepto clínicos)

COSMÉTICOS
MAYBELLINE®
30%
de descuento

JABÓN DE TOCADOR
En barra
Escudo® Rosa, verde o
blanco de 150g
llevate **2 x \$29.90**

COSMÉTICOS
L'ORÉAL®
30%
de descuento

Mercancías Generales

SANSUI 4K
Smart TV 4K
HARMONTEC®
55"
Pieza a sólo
\$6,990.00
máximo 3 piezas por cliente

PANTALLA
HARMONTEC®
y **SANSUI®**
4k Smart
TV de 55"
máximo 3 piezas por cliente

ACEITE
Para Motor AK
(Excepto
Doy Pack)
BARDAHL®
Pieza a sólo
\$109.90

LIQUIDACIÓN DE
ROPA INTERIOR,
ROPA PARA DORMIR
Y CALZETTERIA
Para Toda
La Familia
Desde un **30%**
de descuento
Hasta Con un **70%**
de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARDAHL® P/Auto
(Exc. Doy Pack)
30%
de descuento

TODOS LOS BALONES
Alusivos
al Mundial
20%
de descuento

TODAS LAS MALETAS
De Viaje
Etco®
30%
de descuento

TODAS LAS LLANTAS
Para Auto
20%
de descuento

TABLET
7" 16GB
Azul ó Negra
Smartab®
Pieza a sólo
\$990.00

PANTALLA
SANSUI®
Smart TV
FHD de 40"
Pieza a sólo
\$4,290.00
Máximo 3 Piezas
por cliente

MACETA
Mónaco y
Flores
Kartell®
30%
de descuento

FIGURAS DECORATIVAS
Del Depto.
de Regalos
50%
de descuento

TODO EL PELTRE
Color Azul
Cinsa®
40%
de descuento

LOZA Suelta de Melamina,
Cerámica, Porcelana
y Opal Gibson® (Exc. Tarro
Toda Ocasión)
40%
de descuento

TODA LA LÍNEA
BLANCA
30%
de descuento

LA VENTA DE...

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son validas unicamente en articulos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SABADO 05 A LUNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2022
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.



Para el mejoramiento de su función

Inician conversatorio con personal de los Tribunales Laborales

Asistió personal del Centro de Conciliación Laboral de la capital nayarita y del Instituto Laboral Burocrático del estado. Este primero de tres módulos del conversatorio se efectuó en el Tribunal Laboral de Tepic y el segundo tendrá lugar el jueves 10 de noviembre

■ Argimiro León

Como parte de la capacitación continua del personal de los Tribunales Laborales de Tepic y Bahía de Banderas, el Poder Judicial, que preside la magistrada Rocío Esther González García, inició el conversatorio denominado "Transitando al Nuevo Modelo de Justicia Laboral en Nayarit".

El Presidente de la Junta Especial No. 61 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en Tepic, licenciado Bernardo Emmanuel Mercado Soberanes, está a cargo de las exposiciones y en el primer módulo las y los operadores de jurídicos de dichos Tribunales, de manera presencial y vía remota, analizaron los temas relacionados con la distribución de competencias y la licitud de la prueba.

Igualmente asistió personal del Centro de Conciliación Laboral de la capital nayarita y del Instituto Laboral Burocrático del estado.

Este primero de tres módulos del conversatorio se efectuó en el Tribunal Laboral de Tepic y el segundo tendrá lugar el jueves 10 de noviembre.

Con este tipo de acciones, las autoridades judiciales pretenden que quienes están a cargo del nuevo sistema de justicia laboral intercambien experiencias y opiniones para el mejor desempeño de su función.

Cansada de recibir insistentes promociones bancarias

Alerta ciudadana sobre red de extorsionadores

Desde las siete de la mañana y durante toda la semana, el celular de esta mujer de 65 años, viuda y además pensionada, no deja de timbrar, le ofrecen un préstamo de 40 mil pesos de inmediato; para hacerlo efectivo debe hacer primero un depósito económico y pasar dígitos de su tarjeta

■ Fernando Ulloa Pérez

Cansada de contestar su teléfono celular y recibir una infinidad de falsas promociones bancarias, todos los días desde las siete de la mañana, la señora Refugio García Esquivel da a conocer los números telefónicos de donde le marcan los supuestos empleados bancarios; lo hace con el fin de alertar ante lo que ella cree pudiera ser una red de extorsionadores.

La denunciante, una mujer de 65 años de edad, viuda y pensionada, padece un problema auditivo y vive junto con su hija.

Dice que es madre de cinco hijos, cuatro de ellos viven en el norte del país y es por ese motivo que contesta todas las llamadas que su teléfono celular recibe.

Cuenta sobre esta situación que la mantiene incómoda y un tanto asustada: quien le llama por las mañanas es una mujer que se identifica como

empleada bancaria y le hace saber que se ha hecho acreedora a un préstamo de 40 mil pesos, pero que para poder cobrarlo es necesario que le pase el número de cuenta de la institución bancaria, los cuatro dígitos y además tiene que depositar la cantidad de 3 mil pesos para poder cobrar el préstamo en mención.

La señora García Esquivel asegura que en varias ocasiones ha colgado la llamada, pero al día siguiente, los mismos supuestos empleados de la institución bancaria le vuelven a marcar hasta en 10 ocasiones en un lapso de dos horas.

Comenta que ha regresado la llamada a los números de teléfonos que le quedan registrados en su celular, pero nunca le contestan: "En la pantalla de mi teléfono sólo dice usuario no disponible".

Comentó que le preocupa que el número de lada es 311, lo que le hace creer que es su hija con la que vive la que le marca: "Pero también me llaman de otros estados de la república mexicana".

Con el propósito de evitar que hombres y mujeres sean víctimas de una extorsión o fraude por parte de los supuestos empleados bancarios, la denunciante hace pública una lista de números de telefónicos de donde le han marcado y tiene la certeza de que la quieren afectar.

Estos son los números telefónicos de los que le marcan todos los días a la señora Refugio García Esquivel:

- 1.- (311-397-05-70) 2.- (311-256-64-35)
- 3.- (311-320-28-40)
- 4.- (311-320-10-51) 5.- (311-320-15-53)
- 6.- (449-787-07-58)

AVISO NOTARIAL

El que suscribe LICENCIADO ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que Ante Mí, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del finado señor JOSE EPIFANIO URZUA MENDOZA, quien falleció el día 03 de Noviembre del año 1993, estado civil casado y sus padres fueron Epifanio Urzúa Cervantes y María Asunción Mendoza Robles ambos ya fallecidos, A petición de los señores CLAUDIA GABRIELA Y JOSE CARLOS de apellidos URZUA GUTIERREZ y la señora MA. VICTORIA GUTIERREZ LONGORIA, en su carácter de hijos y esposa y únicos herederos universales de los bienes del finado ya antes mencionado.

de conformidad con el artículo 175 de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico Oficial, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente. Atentamente Ixtlán del Río, Nayarit

ATENTAMENTE



ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAACION.

En Sesión Solemne de Cabildo

La presidenta municipal de BadeBa entrega informe de gobierno

En la Sala de Cabildo de la presidencia municipal se desarrolló la sesión solemne con la asistencia de regidores, el Secretario General de Gobierno de Nayarit, la presidenta del Congreso del Estado, así como el Juez Primero Civil, entregando el informe del primer año de gobierno 2021-2022

■ Argimiro León

En Sesión Solemne de Cabildo, la presidenta municipal de Bahía de Banderas, entregó su Primer Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2021-2024, en el que destacó la coordinación y planeación estratégica.

Asimismo, la primer edil Mirtha Villalvazo Amaya, afirmó que los resultados y avances conseguidos estos primeros meses han sido producto de la cooperación y participación con la ciudadanía, así como con diferentes actores políticos, económicos y sociales; todos y cada uno de ellos han hecho posible sentar las bases para iniciar el cambio de rumbo.

El Primer Informe de Gobierno está estructurado de la misma manera que el Plan Municipal de Desarrollo, integrado por seis ejes y en apego al ciclo presupuestario, en el que destacó la coordinación y planeación estratégica entre los tres órdenes de gobierno.

A la sesión solemne asistieron todos los regidores de la XI administración de gobierno de Bahía de Banderas, el Secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, la presidenta del Congreso del Estado de Nayarit, Alba Cristal Espinoza Peña, el diputado local Alejandro Regalado Curiel y el Juez Primero Civil Armando Elías Martínez.

Prefieren la CDMX

Invaden México montones de gringos



Lo que comenzó como un escape durante la pandemia para los estadounidenses que buscaban destinos asequibles con pocas restricciones COVID-19 parece tener poder de permanencia

■ Con información de EL Financiero

Miles de estadounidenses están migrando a México a tasas no vistas desde que hay datos comparables en 2010, al grado que los permisos de residencia temporal en el país aumentaron un 85 por ciento con respecto al año anterior a la pandemia.

México ha otorgado 8 mil 412 permisos a estadounidenses hasta septiembre, en comparación con los 4 mil 550 en los primeros tres trimestres de 2019, según un informe del Instituto Nacional de Migración (INM).

Sin embargo, ese número puede ser solo una fracción de la afluencia de expatriados estadounidenses, ya que México ha dicho durante años que la verdadera cifra de estadounidenses que se mudan a sus costas ha estado siempre subestimada. Este año, también más estadounidenses recibieron la residencia permanente, con un aumento del 48 por ciento desde 2019 a 5 mil 418.

Lo que comenzó como un escape durante la pandemia para los estadounidenses que buscaban destinos asequibles con pocas restricciones COVID-19 parece tener poder de permanencia. La mayor presencia de estadounidenses, muchos de ellos trabajadores remotos, tiene implicaciones en todo, desde la industria del turismo hasta los precios inmobiliarios.

A diferencia de los mexicanos en Estados Unidos, los estadounidenses pueden trabajar en México hasta por seis meses consecutivos con sus visas de turista siempre y cuando se les pague en el extranjero. Y, aunque técnicamente no está permitido, muchos optan por regresar a EU por un breve periodo y luego regresar a México y renovar su periodo de seis meses en el país y seguir trabajando.

En general, 10 millones de turistas estadounidenses llegaron a México por vía aérea hasta septiembre, lo que representa un aumento de casi 24 por ciento con respecto al mismo periodo de 2019, según el Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac. Hasta agosto de este año, los turistas internacionales en general gastaron 17 mil 700 millones en México, 13 por ciento más que en el mismo periodo de 2019, según la Secretaría de Turismo.

Muchos de estos migrantes se quedan durante semanas o meses para trabajar de forma remota, pero no hay números oficiales sobre el total porque se trata de una "población que tiende a ser demasiado móvil para poder ser cuantificada", dijo Ariel Ruiz Soto, analista de políticas del Instituto de Política Migratoria con sede en Washington.

México, destino principal

El destino principal para estos migrantes estadounidenses no es una playa paradisíaca, sino la capital del país, la Ciudad de México. Hasta septiembre, se obtuvieron mil 619 permisos en esta ciudad. Eso ya representa más que los mil 417 de todo 2019.

El aumento de estadounidenses que permaneció por más tiempo ha desatado preocupaciones entre los chilangos por el aumento del costo de vida, especialmente en algunos de los barrios históricos que se han convertido en sus principales destinos en Ciudad de México. Las redes sociales están llenas de quejas sobre los llamados nómadas digitales y su supuesto impacto en el aumento de los alquileres.

En el frondoso y transitable barrio de Condesa, uno de los favoritos de los extranjeros adinerados, los alquileres de apartamentos aumentarán entre enero y junio un 32 por ciento, según un informe de la plataforma inmobiliaria Propiedades.com. La inflación anual a nivel nacional se mantuvo en 8.7 por ciento en septiembre.

La semana pasada, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una alianza con Airbnb y la oficina de la UNESCO en el país para promover la capital como destino para trabajadores remotos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que los beneficios económicos de la afluencia llegarían a comunidades más allá de los centros turísticos tradicionales.

"Ahora lo que queremos es impulsarlo todavía más", dijo Sheinbaum en una conferencia de prensa.

Por su parte, los grupos de derechos de los inquilinos calificaron la alianza con Airbnb como parte de una "turistificación agresiva" de parte de Ciudad de México y exigieron que se regulara a la empresa de alquiler de viviendas, según un comunicado.

Canadienses no se quedan atrás

La población de canadienses también ha crecido en México. Hasta septiembre de este año, 2 mil 042 canadienses obtuvieron permisos de residencia temporal en todo el país, lo que representa un aumento del 137 por ciento con respecto al mismo periodo de 2019.

El Departamento de Estado de EU dijo este año que 1.6 millones de ciudadanos estadounidenses viven en México y que el país es el principal destino para los viajeros estadounidenses. El Censo 2020 de México contabilizó en el país a 797 mil 266 ciudadanos estadounidenses, incluidos 471 mil 998 niños nacidos en EU de entre cinco y 19 años.

La preferencia de muchos estadounidenses se debe, en parte, a décadas de cortejo agresivo por parte de México, dijo Ruiz Soto.

"El sistema de inmigración de México está diseñado para atraer a ciudadanos estadounidenses de la manera más fácil y rápida posible", dijo. En oposición a eso, agregó Ruiz Soto, "el sistema de inmigración de EU está destinado a disuadir a los mexicanos que buscan entrar irregularmente al país".

Drástica medida del magnate

Despidió Elon Musk a los empleados de Twitter México

Se volvió tendencia Twitter México en dicha red social debido a que los usuarios se han pronunciado con mensajes. Uno de ellos dice: "Si están buscando contratar gente talentosa que hoy dejamos @TwitterMexico"

Redacción

La llegada de Elon Musk a Twitter ya está dejando consecuencias y muestra de ello es la información surgida este viernes respecto del despido de la plantilla de Twitter México.

Usuarios de la red social se han pronunciado ante los despidos en la empresa. No existe una cifra oficial sobre el número de personas que habrían perdido su trabajo, ni el tipo de personal. Cabe destacar que Elon Musk realizó la compra de Twitter por 44 mil millones de dólares.

Se volvió tendencia Twitter México en dicha red social debido a que los usuarios se han pronunciado con mensajes. Uno de ellos dice: "Si están buscando contratar gente talentosa que hoy dejamos @TwitterMexico, aquí mis recomendaciones por haber trabajado junto a ellas y formar un equipo de excelencia estratégica y creativa, además de innovación y tecnología" refirió @PistolaMendoza.

En un hilo, la usuaria que se hace llamar Pistolita nombró a algunos de sus compañeros y destacó sus habilidades para que puedan encontrar trabajo: "@bluemonkeymx tremenda directora de arte, increíblemente creativa y con un espíritu de equipo imbatible", escribió.

Además, la ex empleada se despidió de la empresa de Twitter México con un otro mensaje: Es lo que me dejé Twitter, es lo que me llevo. Gracias, Twitter. Gracias a todos mis clientes en #Latam, hicimos cosas increíbles", finalizó en sus mensajes.

También hubo reacciones de algunos personajes públicos, como Chumel Torres, quien se sorprendió ante esta noticia y escribió "¡NRI TWITTER MÉXICO".

Pedro Porto se despidió del equipo de Twitter México.

El director de Twitter Next para Latinoamérica, Pedro Porto publicó una foto de los integrantes de Twitter México, quienes sufrieron un recorte de trabajo por parte de la empresa. Posteriormente, su cuenta fue configurada como privada.

A ello, se le suma la labor de impulsar campañas para reforzar sus vínculos con marcas y diversos líderes para ligarlos a los temas más relevantes de eventos mundiales.

Hugo Rodríguez también habría sido despedido de Twitter México

En redes sociales, también se habla del despido de Hugo Rodríguez Nicolat, quien tenía el cargo de director de política pública de Twitter para Latinoamérica y Brasil. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) indicó en enero de 2021 que Rodríguez Nicolat mantenía relación con el (PAN).

El ahora ex director de política pública de Twitter para Latinoamérica trabajó con Felipe Calderón en su equipo de transición, antes de tomar posesión como mandatario en el año 2006. Asimismo, laboró con Diego Fernández de Cevallos como asesor.

Aunque la empresa de Twitter México llegó a pronunciarse en su momento sobre las afiliaciones políticas personales de sus trabajadores, y señaló que no tenían influencia en las acciones de la red social en nuestro país.

Los despidos de personal de Twitter se dan en todo el mundo

El empresario estadounidense Elon Musk llevó a cabo estas acciones de recorte de trabajadores con el objetivo de reducir costos en la empresa, por lo que Twitter envió un correo electrónico a todos sus empleados para darles a conocer esta decisión. Las consecuencias de los despidos han generado molestia sobre sus ex trabajadores en el mundo, debido a la prontitud, por lo que se han llevado a cabo demandas a nivel judicial.

Ante la cara actual del nuevo coronavirus

El prometedor camino de la vacuna bivalente de Pfizer y BioNTech

Los laboratorios informaron detalles de cómo el nuevo refuerzo tiene más efectividad que la vacuna original. Cómo funciona esta protección contra las variantes recientes de Ómicron

Redacción

El camino progresivo y prometedor de las vacunas ya se está viendo -y le hace frente- al nuevo coronavirus. Los nuevos datos de Pfizer y BioNTech sobre su vacuna bivalente contra el COVID-19 indican que el producto actualizado puede proteger más contra las subvariantes más recientes de Ómicron que la versión original de la vacuna. Así lo expresaron las compañías en un comunicado publicado este viernes.

Según afirmaron, los niveles de anticuerpos neutralizantes que se dirigen a las subvariantes BA.4 y BA.5 del virus SARS-CoV-2 fueron cuatro veces más altos en personas de 55 años o más que recibieron el refuerzo bivalente que en personas de edad similar que recibieron un refuerzo monovalente.

"Estos datos demuestran que nuestra vacuna bivalente adaptada BA.4/BA.5 funciona como se planeó conceptualmente al proporcionar una protección más fuerte contra los sublinajes Omicron BA.4 y BA.5", dijo Ugur Sahin, director ejecutivo y cofundador de BioNTech, en la declaración. "En el próximo paso y como parte de nuestro enfoque basado en la ciencia, continuaremos evaluando la neutralización cruzada de la vacuna adaptada contra nuevas variantes y sublinajes. Nuestro objetivo es proporcionar una inmunidad más amplia contra el Covid-19 causado por el SARS-CoV-2, incluido Omicron y otras cepas circulantes".

Esas vacunas bivalentes incluyen un componente de ARN mensajero de la cepa original del coronavirus para proporcionar una respuesta inmunitaria que protege ampliamente contra la enfermedad COVID-19. También tienen un componente de ARN mensajero común entre los linajes BA.4 y BA.5 de la variante Ómicron para brindar una mejor protección.

El bivalente se dirige tanto a la versión original del virus SARS-2 como a las variantes BA.4/BA.5. Recientemente, BA.5 ha sido la cepa dominante en los Estados Unidos, pero las nuevas subvariantes (BA.4.6, BQ.1.1 entre ellas) está comenzando a desplazarla. Los nuevos datos analizan lo que hizo el refuerzo con los niveles de anticuerpos en los receptores. El ensayo no probó si las personas que recibieron los refuerzos actualizados tenían menos probabilidades de contraer COVID que las personas que recibieron uno de los refuerzos más antiguos.

También se informó que un mes después de que los participantes del ensayo recibieron una dosis del refuerzo bivalente, los anticuerpos neutralizantes dirigidos a los virus Omicron BA.4/BA.5 aumentaron 13,2 veces con respecto a los niveles previos al refuerzo en adultos mayores de 55 años; aumentaron 9,5 veces para adultos de 18 a 55 años.

En comparación, en adultos mayores de 55 años que recibieron una dosis de refuerzo de la vacuna original, los títulos de anticuerpos contra BA.4 y BA.5 aumentaron 2,9 veces durante el mismo período.

En relación a una serie de pequeños

estudios recientes que han tratado de obtener una respuesta a la pregunta de si es probable que las vacunas actualizadas brinden más protección que la versión original contra los virus Omicron, tres concluyeron que actualizar la vacuna no supuso una diferencia, mientras que dos sugirieron que hubo un beneficio.

Pero las diferencias en los diseños de los estudios hacen que sea difícil compararlos entre sí y con los datos de Pfizer. "El interrogante es entonces si lo que se vio en términos de producción de anticuerpos se traducirá en una mejor protección para las personas que reciben la vacuna bivalente, dijo Florian Krammer, vacunólogo de la Escuela de Medicina Mount Sinai en Manhattan. "Un título cuatro veces más alto, eso sería bueno", dijo Krammer. "Cuádruple suele ser el límite mágico para muchos de nosotros cuando miramos la neutralización. Cuádruple parece significar algo".

Por su parte el prestigioso médico Eric Topol, director del Instituto de Investigación Traslacional Scripps, pensó que los resultados eran prometedores. "Creo que esto es alentador". "Solo necesitamos más personas para obtener el maldito refuerzo", dijo Topol.

El virólogo Santiago Mirazo, profesor adjunto del Departamento de Bacteriología y Virología de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República en Uruguay, explicó a Infobae en una nota reciente: "Casi todos los nuevos linajes circulantes son derivados de BA.5 y se ha observado claramente un fenómeno de convergencia evolutiva hacia mutaciones que mayormente confieren capacidad para evadir la respuesta por anticuerpos. El hecho que deriven de BA.5 hace que las plataformas de vacunas iniciales y las nuevas dosis bivalentes funcionen. Aparentemente lo hacen bien".

A mitad del mes pasado, La autoridad regulatoria de medicamentos de los Estados Unidos, conocida por su sigla FDA, autorizó el uso de emergencia de las vacunas bivalentes contra el COVID-19 desarrolladas por las empresas Moderna y Pfizer-BioNTech para ser aplicadas como dosis única de refuerzo en niños.

Por un lado, la FDA autorizó el uso de emergencia de la vacuna de refuerzo bivalente de Pfizer-BioNTech para niños de 5 a 11 años. Anteriormente, esa vacuna había sido autorizada para personas de 12 años o más. Por otro lado, la agencia también autorizó el refuerzo bivalente de Moderna para niños de 6 a 17 años. Antes, esa vacunas estaba autorizada para personas de 18 años o más.

La variante Ómicron del coronavirus fue detectada en noviembre del año pasado y ha sido la predominante en todo el mundo durante 2022. Según explicó la FDA, el ARN mensajero en las vacunas es una pieza específica de material genético que instruye a las células en el cuerpo para que produzcan la proteína distintiva "Espiga" de la cepa del virus original y los linajes BA.4 y BA.5 de la variante Ómicron. Las proteínas de BA.4 y BA.5 son idénticas.

Qué son las vacunas bivalentes

Las vacunas bivalentes son desarrolladas para que el cuerpo aprenda a combatir dos tipos de antígenos. Existe un gran número de inmunizaciones que aplican en la actualidad con esta metodología. Un ejemplo: las antigripales. En el caso del COVID, se denominan de este modo cuando

preparan al organismo para enfrentar no solo al virus original, sino también alguna variante; como es Ómicron y sus sublinajes.

¿Esto significa que estas vacunas dejaron de combatir al virus original, surgido en Wuhan? La respuesta es no, ya que están desarrolladas para enfrentar a dicho antígeno y a los que circulan en la actualidad.

Por otro lado, vale recordar que las vacunas también pueden ser polivalentes. Es decir que son diseñadas para combatir varias cepas o incluso varias enfermedades. La cantidad de patologías que enfrenta cada inmunización dependen de su diseño y formulación.

¿Cuál es la fórmula de las vacunas bivalentes actualizadas? Hasta el momento, existen dos vacunas bivalentes contra el COVID avaladas por entes reguladores nacionales e internacionales. Incluso, en algunos países ya se comenzaron a aplicar. Se trata de los desarrollos de Moderna y Pfizer/BioNTech, los cuales utilizan la plataforma de ARN mensajero.

Nuevo aumento del COVID-19 en Europa y al sur de Asia

Según advirtieron expertos del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades y la Organización Mundial de la Salud (OMS) es posible que haya comenzado otra ola de infecciones por el coronavirus en Europa. "Aunque no estamos donde nos encontramos hace un año, está claro que la pandemia de COVID-19 todavía no ha terminado", dijeron en un comunicado el director de la OMS para Europa, Hans Kluge, y la directora del ECDC, Andrea Ammon.

Los especialistas de esas instituciones estimaron que la subvariante BQ.1, y su sublinaje BQ.1.1, dominarán probablemente en Europa entre mediados de noviembre y principios de diciembre, y llevarán al aumento de los casos en las "próximas semanas o meses". Esas subvariantes también están ganando terreno en la propagación del virus en los Estados Unidos. Ya se detectan en el 16,6% de las muestras de casos confirmados que se analizan, según los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC).

Mientras tanto, crece la detección en la zona sur de Asia del sublinaje XBB. Es una versión híbrida de sublinajes de BA.2 de Ómicron, que impulsó la ola de casos de COVID-19 que hubo entre abril y junio en la Argentina. XBB se está expandiendo "eficientemente" por lugares como Singapur. De acuerdo con un estudio de investigadores de la Universidad de Pekín, en China, el sublinaje XBB sería el más evasivo frente a los anticuerpos, superando con creces BA.5. El trabajo fue difundido en la plataforma BioRxiv pero que aún no pasó por la revisión de pares.

¿Qué pueden hacer las personas para protegerse? "La clave para reducir el impacto de los nuevos sublinajes es la aplicación de las dosis de refuerzo cuando sea necesario y empezar a pensar en vacuna bivalente (quizás hoy la mejor opción disponible), mientras se avanza en fase 3 de los ensayos con vacunas nasales. Quizás el mayor problema que pueden acarrear estos sublinajes es la falta casi total de tratamientos efectivos y eso para población de personas mayores o con deficiencias inmunitarias es una gran preocupación en los países donde son herramientas accesibles y empleadas como primera opción", cerró Mirazo.

En su facturación de México

Movistar anuncia crecimiento de 5.2%

Movistar informó que continúa con el desmantelamiento de la red de acceso, contabilizando un 42% de red ya desmantelada

Redacción

Movistar, la unidad mexicana del Grupo Telefónica, anunció un incremento del 5.2% en sus ingresos durante el tercer trimestre del 2022, esto impulsado por las ventas de servicios de pospago y dispositivos móviles.

La empresa contó sobre un OIBDA que se redujo un 24.7%, debido a mayores por la migración de su tráfico hacia la red de AT&T.

El OIBDA-CapEx de Movistar en el acumulado de enero a septiembre de 2022

creció un 3.9 por ciento.

Movistar informó que continúa con el desmantelamiento de la red de acceso, contabilizando un 42% de red ya desmantelada.

"Siguiendo con la estrategia del grupo en Hispanoamérica, innovamos y nos convertimos en la primera operadora digital de México al implementar un nuevo modelo retador y disruptivo de compartición abierta de infraestructura, liderando alianzas con diversos actores públicos y privados que nos permiten realizar un despliegue eficiente de red. Nuestro foco continuará siendo consolidar nuestros negocios a través de la digitalización y la mejora en la experiencia de nuestros clientes", dijo Camilo Aya, presidente y CEO de la Telefónica México.

12 MESES SIN INTERESES EN TUS BOLETOS

CONOCE LA CATRINA MONUMENTAL EN TEPIC 30 DE OCTUBRE

RESERVA EN

App Store | Google Play

33 3111 8770

www.tepicplus.com

*PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 25 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE 2022 *APLICA SOLO PARA TARIFA ADULTO *CAT 0% INFORMATIVO *CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Celebra AMLO

Octubre alcanza nivel histórico creación de empleos

“Vamos a seguir procurando que haya progreso con justicia, crecimiento económico, empleo, pero con bienestar”, sentenció el mandatario federal

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la creación de **más de 200 mil puestos de trabajo en octubre**, lo que representa un nivel máximo histórico.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, la afiliación total alcanza 21 millones 625 mil 179 empleos.

“Se rompió récord en creación de empleos en el mes pasado; es el octubre con más empleos. (...) Va saliendo adelante el país en lo económico; no es poca cosa que se hayan creado alrededor de 220 mil nuevos empleos en octubre”, subrayó.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario se refirió a la mejora en el pronóstico de crecimiento del país y a la fortaleza del peso mexicano, que actualmente es una de las monedas más apreciadas en el mundo. Además, México se mantiene como el primer socio comercial de Estados Unidos por dos meses consecutivos.

“Esto es producto de que logramos convencer al presidente Trump que era necesario continuar con el Tratado (T-MEC) y no fue fácil. (...) ¿Y eso qué nos da ahora? La oportunidad de tener al mercado más grande del mundo como vecino de nuestro país”, señaló.

Estas virtudes, dijo, consolidan el desarrollo económico y contribuyen a la expansión de los Programas para el Bienestar, los cuales garantizan la distribución de presupuesto a quienes más lo necesitan.

“Vamos a seguir procurando que haya

progreso con justicia, crecimiento económico, empleo, pero con bienestar. (...) Aplicamos ayudar de abajo hacia arriba y se beneficiaron hasta los de arriba porque se fortaleció la capacidad de compra de millones de mexicanos, no hubo crisis de consumo; es una estrategia completamente distinta”, argumentó.

El jefe del Ejecutivo informó que ya comenzó el pago de la **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores** correspondiente al bimestre de noviembre y diciembre.

“Esta semana se empezaron a dispersar los fondos para más de 11 millones de adultos mayores que reciben pensión; ya nada más es este bimestre de noviembre-diciembre con la cantidad que están recibiendo, porque, a partir de enero, hay un incremento del 25 por ciento a las pensiones, ya está por aprobarse el presupuesto y ya se contempla ese incremento”, acotó.



De la mano de Elon Musk

Con despidos y caída de ingresos, Twitter inicia nueva era



Ingresos en Twitter han disminuido porque un grupo de activistas presionaron a los anunciantes para detener el gasto en la plataforma, asegura Elon Musk

NotiPress

Elon Musk, aseguró que **Twitter** tuvo una caída de ingresos porque un grupo de activistas presionan a los anunciantes para detener el gasto en la plataforma. El nuevo dueño de la red social **no especificó cuántos ingresos ha perdido la empresa** por la retirada o cómo se le puede atribuir la pérdida a la presión de grupos activistas. Sumado a esa situación, hay despidos del personal en México y diferentes polémicas como la posible “renta” para tener cuentas verificadas.

Musk dijo que desde su llegada a Twitter no se ha cambiado la moderación del contenido o de la operación en su totalidad. En entrevista en **Baron Investment Conference** dijo haber intentado apaciguar a los activistas, pero

no lograrlo, por lo que lo considera un ataque a la **Primera Enmienda**.

Varias empresas dijeron que suspenderían su inversión publicitaria en Twitter para ver los cambios en la plataforma bajo el mando de Musk. **General Motors** y **Audi**, competidores de Tesla, así como la compañía de alimentos **General Mills** pararon su gasto en la plataforma.

Además, Twitter despidió a cerca del **50 por ciento de sus empleados** desde el 28 de octubre, día en que la transacción finalizó. La red social informó a los empleados el jueves por la noche que **habría recorte de personal** y serían notificados por medio de sus correos electrónicos. El equipo de moderación, según diversos empleados, están entre esos recortes de empleo.

En 2013 la red social contaba con dos mil 712 empleados y a partir de 2017 Twitter experimentó un aumento en su plantilla. De 2018 a 2019, pasaron de tres mil 920 trabajadores a cuatro mil 900, según datos de Statista. Hasta el 2021, había **siete mil 500 personas trabajando en las oficinas de la plataforma**.

A s i m i s m o , m e d i o s nacionales empezaron a asegurar que **todo el equipo de México había sido despedido**. Por su parte, la plantilla brasileña fue despedida por medio de un correo enviado a las 4:00.

Si bien, Musk asegura que la reciente caída de los ingresos y gastos publicitarios en Twitter habían disminuido, datos de **MediaRadar** indican que estaban cayendo antes de la adquisición. Entre abril y mayo los anunciantes en la red social aumentaron, pero el promedio de anunciantes cayó de tres mil 900 en mayo a dos 300 en agosto.

Somos guardianes de la democracia, dijo

Llama Lorenzo Córdova a la defensa del INE

Sugiere dejar de lado el discurso del “fraude” y la descalificación de la autoridad electoral

Redacción

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, hizo un llamado a la defensa de las instituciones democráticas, que son producto de luchas colectivas y patrimonio de todas las mexicanas y mexicanos.

“Todos juntos defendamos una institución que es un patrimonio de las y los mexicanos y, con autocrítica, propongamos mejoras, pero no permitamos que esta institución que tanto nos costó construir caiga en manos de una facción política que es legítima y que llegó al poder por la vía de las urnas gracias al trabajo que ha desarrollado”, dijo Córdova Vianello en la sesión de la Junta General Ejecutiva.

El consejero presidente del INE consideró que es claro que, en varios países del mundo, hay una embestida en contra de las autoridades electorales, caracterizada por la desinformación, los ataques personales e institucionales y la asfixia presupuestal.

Córdova Vianello destacó que, en este contexto, es fundamental reivindicar la cultura cívica de la ciudadanía.

“Una ciudadanía con una precaria cultura cívica es una ciudadanía que es proclive a las expresiones más antidemocráticas que puedan imaginarse”, advirtió durante la discusión de un proyecto de Formación y participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes, aprobado por la Junta General Ejecutiva.

“En el INE somos guardianes de la democracia, pero también somos responsables del mantenimiento del orden constitucional, que hoy ha sido vulnerado por otra institución”, estableció.

Lorenzo Córdova reivindicó su responsabilidad constitucional, como presidente del INE, de defender a la institución frente a falacias que se difunden desde otras instituciones y poderes; por ejemplo, que el INE es la institución electoral más cara del mundo o que en México las elecciones son las más costosas del orbe.

“Dejemos el discurso de los fraudes y la descalificación de la autoridad electoral y cuidemos una institución que es de todas y todos los mexicanos”, invitó.

Aprueban modificación a proyecto para la formación de ciudadanía de niñas, niños y adolescentes

Al presentar el acuerdo por el que se aprobó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la modificación con impacto presupuestal para el Proyecto “Formación y participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes”, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Roberto Heycher Cardiel Soto, explicó que éste impactará en la realización de actividades correspondientes al 12° Parlamento de las Niñas y los Niños de México y en la ampliación de la difusión de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Estos resultados, enfatizó, son un insumo muy importante para la creación de valor público en el marco de la construcción de políticas públicas.

“Es un proyecto que tiene como objeto la formación de ciudadanía de niñas, niños y adolescentes” y forma parte del marco general de operación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica del INE, aprobada en 2017 y que concluirá en 2023, precisó Cardiel.



En su intervención, Cardiel Soto ponderó los proyectos de formación de ciudadanía para contrarrestar la dinámica de polarización e intolerancia, “que nos va a llevar, no a otro lugar, más que a desmontar estas instituciones que nos hemos dado para la civilización democrática”.

¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR!

ALTO AL CIBERFRAUDE

ORIENTA A TUS HIJAS E HIJOS Y EVITA RIESGOS CUANDO JUEGUEN EN LÍNEA:

- ⚠ Supervisa sus actividades, conoce los sitios y aplicaciones que utilizan.
- ⚠ Establece normas sobre la duración y lugar para utilizar dispositivos móviles.
- ⚠ Activa las herramientas de protección: Firewall, antivirus, control parental, etc.

#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.

ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

Características de la violencia contra las mujeres:

Recurrente:
Los actos de violencia en contra de las mujeres son constantes. Se repiten una y otra vez.

Intencional:
Quien genera violencia tiene claridad respecto a su conducta, de ahí que sea responsable de la misma.

Tendencia a incrementarse:
Cada nuevo evento violento se presenta con mayor intensidad y frecuencia.

Poder o sometimiento:
quien infiere la violencia busca controlar a quien la recibe. Su intención es mantener el poder, ya sea dentro o fuera del hogar.

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

¡No lo permitas!
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

#ProtegerYServir